

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

9. Identificación			
Acta No.	Acta 113 (sesión presencial)		
Tipo de Reunión	Comité técnico de investigación	X	Comisión
Fecha	Lunes, 07 de febrero de 2011		
Hora Inicio	2:00 pm.		
Hora Fin	4:00 pm.		
Lugar	Centro de Investigación oficina 232		
10. Asistencia			
	Integrantes	Cargo	
	Álvaro Cardona	Decano	
	Fernando Peñaranda	Representante Doctorados	
	María Patricia Arbeláez	Representante Grupos A1 Colciencias	
	Mónica Lucía Soto	Representante Maestrías	
	Sergio Cristancho	Representante Investigadores	
	Carlos Alberto Rojas	Secretario –Jefe del Centro de investigación	
11. Orden del día Propuesto			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del orden del día. 2. Lectura y aprobación del acta 112 de diciembre de 2010. 3. Informe del Señor Decano sobre su visita a universidades en Nueva York. 4. Agenda del comité técnico para el 2011. 5. Proyectos que solicitan financiación al Fondo de Apoyo a la investigación docente. 6. Solicitud de financiación para publicación de libros. 			
12. Actividades realizadas			
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del orden del día. Se da lectura y aprobación al orden del día. 2. Lectura y aprobación al acta anterior. El profesor Carlos Rojas, da lectura al acta 112 de diciembre de 2010, fue leída y aprobada. 3. Informe del Señor Decano sobre su visita a la Universidad de Columbia y la Universidad CUNY en New York. El profesor Álvaro Cardona, informa sobre su visita a la ciudad de Nueva York; visitó la Mailman School of Public Health – MSPH de la Universidad de Columbia, la City University of New York – CUNY y el Departamento de salud Mental de New York, donde exploro acuerdos de cooperación con la FNSP. Entre los temas que interés común en salud pública que identifiqué, se encuentran: contaminación ambiental por mercurio, identificación y utilización de bases de datos existentes en la facultad para desarrollo de tesis de maestría de estudiantes pertenecientes a las instituciones mencionadas; la divulgación de resultados de investigación en la Revista FNSP, intercambio de docentes y estudiantes e internacionalización de la facultad. Igualmente, el Decano invito a la Dra. Lorna Thorpe de la CUNY y al Dr. Sandro Galea, director del departamento de epidemiología del MSPH a formar parte del comité editorial de la revista de la Facultad, los cuales aceptaron. Se pide a los representantes socializar esta información y tratar de aprovechar estos contactos para proponer futuras colaboraciones de investigación. 4. Programación del comité técnico para el 2011. Se presenta a los miembros del Comité la agenda de reuniones para el año 2011. Inicialmente se propone una reunión mensual el primer lunes hábil de cada mes, pero el jefe del centro informa que otros comités técnicos del área de la salud se reúnen con más frecuencia y considera que es algo que el comité nuestro debe considerar, teniendo en cuenta la necesidad de resolver asuntos pendientes en menor tiempo. Los miembros del comité manifiesta su dificultad para reunirse con más frecuencia. La profesora Patricia informa que otros comités alternan reuniones mensuales con reuniones virtuales y eso les permite tramitar sus asuntos más rápido. Se acoge la propuesta de Patricia y se acuerda que se realice una reunión presencial mensual, como se ha venido realizando y una reunión virtual el tercer lunes de cada mes para avanzar en las solicitudes presentadas al comité. 			

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD
Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código: F-8801-1-07

Versión: 01

Fecha: 27/10/2008

5. **Proyectos que solicitan financiación al Fondo de Apoyo docente a la investigación.** El jefe del centro informa que se han recibido 8 solicitudes de los profesores para el fondo de apoyo a la investigación docente. Informa que hay dos solicitudes de profesores que están haciendo doctorado (Gladys Arboleda y Luis Gutiérrez) y que piden apoyo para sus proyectos de tesis doctoral. Informa también que hay una solicitud del profesor Álvaro Franco solicitando se le apruebe hacer uso de los recursos de un proyecto aprobado por el fondo de apoyo en el año 2007, pero que él nunca inicio. Las otras 5 solicitudes (Emmanuel Nieto, Libardo Giraldo, Gloria Molina, Isabel Garcés e Isabel Posada) se encuentran en evaluación y revisión por parte del centro.

El jefe del centro propone que las solicitudes que tengan como fin apoyar los proyectos de tesis de profesores que están haciendo doctorado tengan un trato especial, como una manera de apoyar el proceso de formación doctoral del profesor. El comité manifiesta estar de acuerdo con esta iniciativa. Se acuerda que estos proyectos no serán sometidos a evaluación por pares, como usualmente se hace, si no que se aceptara la evaluación y aprobación del proyecto que realice el programa doctoral en que se encuentra inscrito el estudiante. El comité solicita que en la próxima reunión (virtual) se revise las solicitudes de los dos profesores. El jefe del centro propone que es importante que los profesores precisen muy bien que objetivos o actividades de su tesis van a ser financiadas con los recursos del fondo de apoyo y que se comprometa a un producto concreto como resultado del apoyo recibido. El comité aprueba esta propuesta.

El profesor Sergio propone que también se pueda aprobar financiación para estudios preliminares o exploratorios que pueda realizar un profesor durante su doctorado, antes de la tesis. El Comité no aprueba esta propuesta, porque el objetivo es apoyar el desarrollo de la tesis para que el profesor termine a tiempo su doctorado. Además los recursos de este fondo son limitados.

Con respecto a la solicitud del profesor Alvaro Franco, el jefe del centro informa que revisando los archivos del centro se encuentra que al profesor se le notifico en varias oportunidades la situación con su proyecto, que nunca se elaboro acta de inicio y que no hay evidencia de respuesta de parte del profesor. En el acta 102 del 10 de septiembre de 2009, el comité técnico científico tomo la decisión de "cerrar el proyecto y devolver los recursos". En vista de lo anterior, el comité considera que no es posible aceptar la propuesta del profesor. Se acuerda informarle esta decisión al profesor y sugerirle que presente nuevamente la propuesta, actualizando el presupuesto y los aspectos técnicos que se requieran. Esta propuesta se consideraría como una propuesta nueva y tendría que someterse al proceso de evaluación que tiene el centro.

A propósito de las solicitudes al fondo de apoyo docente a la investigación, se revisa el procedimiento a seguir con estas solicitudes y se acuerda lo siguiente:

- a) Cuando un proyecto es presentado, el centro de investigación verifica que cumpla con los requisitos establecidos por la Universidad de Antioquia para las convocatorias CODI.
- b) Si cumple los requisitos, se procede a buscar potenciales evaluadores. Estos deben tener nivel de formación mínimo de maestría y acreditar experiencia investigativa en la temática y/o metodología del proyecto a evaluar.
- c) Se presentan al comité técnico los potenciales evaluadores para que se elijan dos y se proceda a enviarles el proyecto con la ficha de evaluación usada por el CODI. Los evaluadores tendrán un plazo de dos semanas para devolver la evaluación.
- d) Cuando se tengan los resultados de las evaluaciones, estas y una copia del proyecto se devuelven al investigador para realizar los ajustes y presentarlo al Comité de Bioética para su aval.
- e) Luego de tener las evaluaciones, el proyecto ajustado y el aval del comité de bioética, se envía a los miembros del comité, de los cuales se designará un miembro para que se encargue de revisar y presentar ante el comité el proyecto y los resultados de las evaluaciones.
- f) Luego de la decisión del comité, se informa a los investigadores y se procede a firmar el acta de propiedad intelectual de la universidad de Antioquia, con lo que se da inicio al proyecto. El plazo máximo que se puede



SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD

Acta de reuniones Comité Técnico de Investigación

Código:	F-8801-1-07
Versión:	01
Fecha:	27/10/2008

dar para firmar el acta y dar inicio al proyecto es de 6 meses a partir de la fecha de notificación de aval del comité de bioética y aprobación final por parte del comité técnico.

- g) Una vez ejecutado el proyecto y cumplido los compromisos, se debe proceder a su cierre. Con respecto a este aspecto, la profesora Patricia sugiere que se considere la opción de diferentes niveles o tipos de cierre para un proyecto (i.e. cierre contractual, cierre académico y cierre por cumplimiento de productos). Esta medida podría aplicar para todo los proyectos inscritos en el centro y facilitaría el proceso de publicación de resultados y uso de recursos excedentes por parte de los investigadores. Se acuerdo seguir revisando esta propuesta y discutirla en futuros comités.

6. Solicitud de financiación para publicación de libros.

El centro de investigación recibió las siguientes solicitudes para financiar publicaciones:

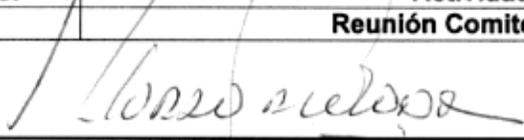
- La profesora Gloria Molina solicita financiación para un nuevo tiraje del libro *Dilemas en las decisiones en la atención en salud. Ética, derecho y deberes constitucionales frente a la rentabilidad financiera*, producto de la investigación titulada *Decisiones médicas en ambientes controlados por el SGSSS*, la cual fue cofinanciada por COLCIENCIAS. Adjunta cotización de la editorial La Carreta por un valor total de \$9.418.940, de los cuales 4.753.940 serían los aportes de la Facultad.
- El profesor Álvaro Franco solicita la financiación del proceso editorial y publicación del libro *Apuntes de salud internacional y salud global*, escrito con los estudiantes de doctorado en Salud Pública 2008-2010. No se conoce valor de la publicación.

Estas solicitudes son revisadas por el comité. Se sugiere la posibilidad de financiarlos con recursos del *Fondo Fernando Zambrano para publicaciones* pero a la fecha no existe una normatividad que regule este Fondo. Por lo tanto, se sugiere recomendar a los investigadores realizar la solicitud al respectivo grupo de investigación para que apoye estas iniciativas con recursos de sostenibilidad. En caso que el grupo no pueda financiar en su totalidad la publicación de los libros, el comité técnico podría considerar la opción de co-financiar con recursos del centro de investigación.

8. Conclusiones y compromisos

1. Pendiente diseñar formato para los avales de los comités virtuales.
2. Enviar comunicación a los profesores Gloria Molina y Álvaro Franco sobre la decisión del Comité para financiar la publicación de libros.
3. Remitir a los miembros del comité la información para el comité virtual.

Reunión próximas a cumplir

No.	Actividades	Fecha
	Reunión Comité Técnico	
		
	Firma Coordinador Comité o Comisión	Firma Secretario Ad-Hoc Comité